

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAUNO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2020

En el Cantón Quito, a los 15 días del mes de febrero del año 2020, siendo las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso y Francisco Dalmau, Gasolinera PDV, Local 4, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen por sus propios y personales derechos en Junta General de accionistas de la Compañía **FAUNO CIA. LTDA.**, las siguientes personas quienes de igual manera representan el capital de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Dalmau Chiriboga Martín Javier	300.00	30	75
Dalmau Chiriboga Francisco Benjamín	50.00	5	12.5
Dalmau Chiriboga Felipe Cayetano	50.00	5	12.5
TOTAL	400.00	40	100

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Sr. **FRANCISCO BENJAMÍN DALMAU CHIRIBOGA**, Presidente de la Compañía; y, como Secretario, el Sr. **MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA**, Gerente General de la Compañía; y, por otro lado, **FRANCISCO ALEJANDRO DALMAU ROCCA** representa al accionista **FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA** puesto que éste se encuentra fuera del país.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 119 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, como sigue:

1. **Conocimiento y resolución del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;**
2. **Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**
3. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, por lo que se procede a tratarlo:

1. Conocimiento y resolución del informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas. Los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue presentado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado que dieron como resultado un total de ventas de USD 417.348,73, generando utilidades por USD 12.479,14.

Concluida la exposición, el informe es sometido a consideración de los accionistas, siendo aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; los accionistas resuelven, previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad.

3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

El Sr. Presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera al cierre de diciembre del año 2019, la compañía cuenta con utilidades por valor de \$12.479,14 USD sin las deducciones de ley, por lo que propone que estas no sean distribuidas. Lo cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas.

Finalmente, el Sr. Presidente expresa que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta General de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son:

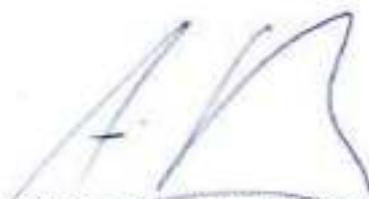
- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2019.
- b) Balance Anual 2019.

FAUNO

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 17h30 h., los accionistas de la Compañía **FAUNO CIA. LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Sr. Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



FRANCISCO BENJAMÍN DALMAU CHIRIBOGA
Presidente Junta – Accionista



**FRANCISCO ALEJANDRO DALMAU
ROCCA** en representación de **FELIPE CAYETANO
DALMAU CHIRIBOGA**
Accionista



MARTÍN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA
Gerente General - Secretario